

## **MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL GANEMOS CÓRDOBA PARA EL PLENO ORDINARIO DEL 18 DE DICIEMBRE DE 2018, SOBRE LA RECOLECCIÓN NOCTURNA EN EL OLIVAR SUPERINTENSIVO, LA PROTECCIÓN DE LAS AVES Y LA BIODIVERSIDAD, Y LA DEFENSA DE LA SOSTENIBILIDAD EN LA AGRICULTURA.**

Rafael Blázquez Madrid, portavoz del Grupo Municipal Ganemos Córdoba, en virtud del lo dispuesto en el artículo 88 del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento de Córdoba para su inclusión en el orden día del pleno ordinario del día 18 de diciembre de 2018, somete a consideración la siguiente propuesta:

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Millón y medio de hectáreas de olivos producen cada año en Andalucía casi medio millón de toneladas de aceitunas de mesa y más de un millón de aceite de oliva, lo que representa más de un tercio del que se produce en todo el mundo; y de toda esa producción de aceituna y aceite andaluz, casi la cuarta parte se produce en olivares de la provincia de Córdoba.

La tercera parte de la tierra de cultivo de Andalucía es olivar, representando casi la mitad de todo el empleo agrario en nuestra comunidad; y la mayoría de estos olivares son de secano, con 150 a 300 pies por hectárea y árboles de más de 50 años.

El olivar lleva siglos marcando nuestra cultura y nuestro paisaje, un paisaje habitado por una fauna que forma parte de la biodiversidad que nos sustenta, con la que nos hemos comprometido moral y legalmente a proteger.

El cultivo de olivos ha demostrado ser una actividad perdurable en el tiempo, al menos hasta ahora, pero hoy conviven modelos bien distintos en cuanto a sostenibilidad se refiere: más de 25.000 hectáreas de olivar ecológico en Córdoba, donde no se utilizan pesticidas, se respeta más la biodiversidad y cuida el suelo, frente a modelos convencionales, la mayoría, o el superintensivo, con más de 6.500 hectáreas de olivos en seto, para una alta mecanización y menor empleo de trabajadores y trabajadoras.

A pesar de la importancia del olivar ecológico y la consolidación de su demanda, actualmente la mayoría de nuevas plantaciones que se ponen en marcha son de regadío superintensivo en seto, un modelo que implica más producción, pero también más gasto de energía, más agua y menos mano de obra.

Con la sostenibilidad del sistema agroalimentario se ha comprometido reiteradamente el Ayuntamiento de Córdoba a través de mociones sobre el cambio climático, la firma del Pacto de Milán y la adhesión a la Red de Ciudades por la Agroecología, al Pacto Intervegas y a la Red Española para el Desarrollo Sostenible.

Impulsar la sostenibilidad de nuestro sistema agroalimentario, para que sea más sano, más generador de empleo, más respetuoso con el medio ambiente y menos vulnerable ante el cambio climático y la imparable crisis energética, es algo urgente y debiera ser obligatorio que todo lo que hagamos sea coherente con esos objetivos.

Queda mucho por regular, pero la defensa de la biodiversidad y las especies protegidas tiene contundentes textos legales que obligan a que la actividad humana, también el manejo agrícola, sea respetuoso con la vida de animales como las aves, cosa que no se cumple en todos los casos.

En el olivar superintensivo se ha detectado una práctica, la recolecta nocturna, que está provocando la muerte de los zorzales, currucas, petirrojos, jilgueros, mosquiteros, lavanderas o verderones que paran en estos setos para dormir. Las aves cegadas por las luces de las cosechadoras acaban muertas en los remolques de aceitunas, tal como se ha denunciado en un informe de la Consejería de Medio Ambiente, a instancias de un acuerdo de enero del Consejo Provincial de Medio Ambiente y Biodiversidad.

El principio de precaución y la claridad de normativa del artículo 336 del código penal, la Ley de la Flora y Fauna Silvestres, la Ley del Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, o la Directiva Europea sobre Aves, debieran ser más que suficientes para promover acciones como una urgente prohibición de la recolección mecanizada nocturna, mientras se investiga a fondo y se buscan alternativas, tanto a esta práctica como a otras que contribuyen a la muerte masiva de animales y la pérdida de biodiversidad en nuestros campos.

## **ACUERDOS**

1.- Instar a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio a la aplicación de la Ley y, tal como propone el informe de la propia Consejería, "se prohíba la cosecha de olivar en superintensivo durante horas nocturnas", al menos cautelarmente, pero de forma urgente; mientras se amplía la investigación sobre ésta y otras prácticas, como la aplicación nocturna de fitosanitarios o el uso masivo de herbicidas, y el enorme descenso de población de insectos y otros animales.

2.- Instar al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación a que incluya en la condicionalidad de la PAC para los olivares la prohibición de la recolecta nocturna mecanizada, con penalización de las ayudas como en el caso de la quema de rastrojos.

3.- Instar al Parlamento Europeo, al Parlamento de Andalucía, y al Congreso de los Diputados, a revisar la concreción y el desarrollo de medidas:

1º) que fomenten la biodiversidad en el medio agrícola e impulsen un sistema agroalimentario sostenible, con más y mejor empleo, con canales cortos y diversos de distribución, respetuoso con el medio ambiente, adaptado al cambio climático, con menos emisiones de gases de efecto invernadero, más fijación de carbono en el suelo, y menos dependiente de riegos y energías no renovables, y menos vulnerable ante la crisis energética y el imparable declive del petróleo.

2º) que penalicen de forma efectiva las prácticas que impliquen la pérdida de biodiversidad y la muerte innecesaria de animales, así como la pérdida de sostenibilidad social, ambiental y energética del propio sistema agroalimentario.

4.- Enviar copia de esta moción a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía, al Ministerio de Agricultura Pesca y Alimentación, al Consejo Provincial de Medio Ambiente y Biodiversidad, al Consejo Municipal de Medio Ambiente, al SEPRONA, a la Federación de Asociaciones Vecinales Al-Zahara, a la FEMP, a la FAMP, al CMC, a la Diputación de Córdoba, a la Universidad de Córdoba, Ecologistas en Acción, SEO/BirdLife, GREENPEACE, WWF, Amigos de la Tierra, Fundación SAVIA, Sociedad Española de Agricultura Ecológica, COAG, ASAJA, UPA, SAT, CCOO, CTA, CNT, UGT y a los grupos parlamentarios del Parlamento de Andalucía, el Congreso de los Diputados y el Parlamento Europeo, y a esos propios parlamentos.

**Rafael Blázquez Madrid**  
**Ganemos Córdoba**